

PLAN DE MEJORAS

RECOMENDACIÓN ACCUA	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Se debe aportar información más completa del perfil de profesorado que participa en el título incluyendo méritos de investigación (publicaciones, proyectos, etc.) y docencia (proyectos de innovación y publicaciones docentes, etc.).	<p><i>Acción de mejora 1:</i></p> <p>Se ha actualizado la web pública de Trabajo Social con la información requerida.</p> <p>Personal disponible</p>	Alta	Coordinación de grado	05/07/2023	30/09/2024	No procede
Se debe incluir información pública e indicadores sobre grado de satisfacción de algunos grupos de interés (p. e. egresados, empleadores), ya que la proporcionada es pobre o falta.	<p><i>Acción de mejora 2:</i></p> <p>Se ha actualizado parte de esa información y se actualizará en la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1.</p>	Media	Coordinación de Grado	05/07/2023	30/09/2024	<p>ISGC-P07-09 Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</p> <p>2018-19: 3.11</p> <p>2019-20: 3.09</p> <p>2020-21: 2.82</p> <p>2021-22: 3.22</p> <p>ISGC-P07-10 ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título</p>

						<p>2018-19: 3.00</p> <p>2019-20: 3.36</p> <p>2020-21: 3.00</p> <p>2021-22: 3.11</p> <p>La información de los empleadores recogida mediante entrevistas de forma cualitativa</p>
<p>Se recomienda publicar información algo más detallada sobre el proceso de matriculación y precio del título.</p>	<p><i>Acción de mejora 3:</i></p> <p>Se ha actualizado la web pública de Trabajo Social con la información requerida.</p> <p>Proceso de matriculación 1</p> <p>Proceso de matriculación 2</p> <p>Precios título</p>	Media	Coordinación de Grado	05/07/2023	30/09/2024	No procede
<p>Se recomienda publicar información respecto a demanda de la titulación (total y en primera opción), nota de corte, etc.</p>	<p><i>Acción de mejora 4:</i></p> <p>Se ha actualizado la web pública de Trabajo Social con la información requerida.</p> <p>Perfil de ingreso</p>	Media	Coordinación de Grado	05/07/2023	30/09/2024	<p>ISGC-P04-16: <i>Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)</i></p> <p>2020-21: 66.33</p> <p>2021-22: 51.92</p> <p>2022-23: 68</p> <p>2023-24: 70.48</p>

						<p>ISGC-P04-17: <i>Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)</i></p> <p>2020-21: 101</p> <p>2021-22: 104</p> <p>2022-23: 100</p> <p>2023-24: 105</p> <p>ISGC-P04-18: <i>Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)</i></p> <p>2020-21:150</p> <p>2021-22: 115</p> <p>2022-23: 120</p> <p>2023-24: 132</p> <p>ISGC-P04-19: <i>Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso</i></p> <p>2020-21: 24.32</p> <p>2021-22: 25.02</p> <p>2022-23: 24.64</p> <p>2023-24: 25.42</p>
Se deben obtener indicadores relativos a empleadores, en particular en relación con la formación adquirida por los egresados y	<i>Acción de mejora 5:</i>		Coordinación de Prácticas			Información cualitativa obtenida de las reuniones de la

<p>aumentar las tasas de respuestas en los colectivos de egresados y estudiantes.</p> <p>Aumentar las tasas de respuestas en los colectivos de egresados y estudiantes.</p>	<p>a) Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones cada año con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción</p> <p>b) Proceso de firma de un Convenio de Colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social y la Universidad de Cádiz, con objeto, entre otras cuestiones, de mejorar este indicador</p> <p>c) Se envía correo electrónico al profesorado de las asignaturas con mayor número de matriculados, en cada curso del grado, solicitándole que fomente la respuesta del alumnado a la encuesta de satisfacción con el título, en un periodo previamente delimitado.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación de Grado</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>coordinadora de prácticas con las entidades</p> <p>ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</p> <p>2018-19: 11.69</p> <p>2019-20: 15.07</p> <p>2020-21: 12.24</p> <p>2021-22: 12.16</p> <p>ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado</p> <p>2020-21: 26.65</p> <p>2021-22: 37.47</p> <p>2022-23: 31.4</p> <p>2023-24: 27.27</p>
<p>Se recomienda asegurar y poner los medios para garantizar la participación de todos los grupos de interés en el SIGC, incluidos los empleadores.</p>	<p><i>Acción de mejora 6:</i></p> <p>a) Se envía correo electrónico al profesorado de las asignaturas con mayor número de matriculados, en cada curso del grado, solicitándole que fomente la respuesta del alumnado a la</p>	<p>a) Alta</p> <p>b) Media</p> <p>c) Alta</p>	<p>a) Coordinación de Grado</p> <p>b) Coordinación de prácticas</p>			<p>ISGC-P07-01_01.</p> <p>ISGC-P07-01_03.</p>

	<p>encuesta de satisfacción con el título, en un periodo previamente delimitado.</p> <p>b) Mantendremos reuniones cada año con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción.</p> <p>c) Actualmente se está creando una base de datos de egresados en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz, la cual servirá para cubrir la presente recomendación.</p>		c) Dirección de Sede			
<p>Se recomienda poner en marcha acciones para incrementar la satisfacción con la coordinación docente, aunque ha aumentado, es muy mejorable (apenas superior a 3).</p>	<p><i>Acción de mejora 7:</i></p> <p>a) Creación de un campus virtual para cada uno de los cursos del grado, que sirva como vehículo de coordinación docente.</p> <p>b) Celebración de reunión con el profesorado del grado, para analizar incidencias, solapamientos y otras cuestiones académicas.</p> <p>c) Llevar a cabo reuniones y visitas a aula en cada uno de los cursos del grado con el fin de presentar y dar a conocer las funciones y la labor de coordinación y la disposición a su atención</p> <p>d) Creación de un grupo de wassapp con los delegados y delegadas de cada uno de los cursos para generar procesos de comunicación fluidos y dinámicos con</p>	<p>Alta</p> <p>Alta</p> <p>Alta</p>	<p>Coordinación de grado</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <p>2020-21:3.14</p> <p>2021-22: 3.2</p> <p>2022-23: 2.68</p> <p>2023-24: 2.76</p>

	ellos como representantes de todo el alumnado, así como reuniones presenciales o mensajes de mail con delegados en caso de necesidad docente.					
Se recomienda profundizar en acciones para mejorar el proceso de elección y realización del TFG, cuyos indicadores de satisfacción son todavía bajos.	<p><i>Acción de mejora 8:</i></p> <p>Creación de campus virtual sobre TFG con indicaciones sobre los procesos y reglamentos y con información con las fechas clara, incidiendo en el cronograma, así como vías de comunicación como avisos, foros y correos con coordinador de TFG y tutores académicos de TFG.</p>	Alta	Dirección de sede	05/07/2023	30/09/2024	<p>ISGC-P04-11: <i>Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</i></p> <p>2020-21: 2.81</p> <p>2021-22: 3.21</p> <p>2022-23: 2.73</p> <p>2023-24: 3.23</p>
Se recomienda orientar de manera más aplicada la asignatura práctica que se imparte en el aula, y valorar la posibilidad de desarrollarla en entornos reales de trabajo.	<p><i>Acción de mejora 9:</i></p> <p>Se invitará a formar parte activa a las reuniones con empleadores, al profesorado responsable de la asignatura Prácticas I, para valorar posibilidades de aplicar contenidos de dicha asignatura a entornos reales de trabajo.</p>	Media	Coordinación de prácticas	05/07/2023	30/09/2024	No procede
Se debe aportar y publicar información más detallada sobre el perfil de los tutores de prácticas externas.	<p><i>Acción de mejora 10:</i></p> <p>Solicitud a los/as tutores/as de prácticas externas, de su reseña curricular.</p>	Media	Coordinación de prácticas Coordinación de grado	05/07/2023	30/09/2024	No procede

<p>Se debe elaborar un plan para promocionar y ofrecer más apoyo a la participación en programas de movilidad.</p>	<p><i>Acción de mejora 11:</i></p> <p>a) Facilitar a los estudiantes recursos formativos en idiomas oficiales de la UE, complementarios a la formación académica: cursos de idiomas organizados por el Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM)</p> <p>b) Celebración de Jornadas Informativas para difundir las convocatorias Erasmus+ y Sicue al alumnado del Grado de Trabajo Social. Además de facilitar su divulgación a través del proyecto Acompañame, ene l que sus iguales le explican al alumnado de primer curso o de nuevo ingreso los beneficios formativos del Programa de Movilidad</p>	<p>Media</p>	<p>Vicedecanato de Estudiante, Movilidad y Empleabilidad</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>ISGC-P04-09: <i>Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</i></p> <p><u>Movilidad entrante internacional:</u></p> <p>2020-21: 0.46</p> <p>2021-22: -</p> <p>2022-23: 1.2</p> <p>2023-24: 0.96</p> <p><u>Movilidad entrante nacional:</u></p> <p>2020-21: 0.46</p> <p>2021-22: -</p> <p>2022-23: 2.65</p> <p>2023-24: 1.2</p> <p><u>Movilidad saliente internacional:</u></p> <p>2020-21:0.23</p> <p>2021-22: -</p> <p>2022-23: 2.65</p> <p>2023-24: 0.24</p> <p><u>Movilidad saliente nacional:</u></p> <p>2020-21: 0.91</p> <p>2021-22: -</p>
--	--	--------------	--	-------------------	-------------------	---

						2022-23: 2.17 2023-24: 1.45
Se debe proporcionar y analizar datos de satisfacción de las asignaturas	<p>Acción de mejora 12: Según el REGLAMENTO UCA/CG09/2022, DE 26 DE SEPTIEMBRE, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTADO CON LA DOCENCIA RECIBIDA (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2022. BOUCA núm. 366), artículo 5, la unidad de evaluación en la satisfacción con la docencia es el profesor-asignatura. Una vez terminado el proceso de encuestación, se ponen a disposición del profesorado los resultados obtenidos en cada una de las asignaturas en las que imparte docencia para que, en su caso, pueda solicitar corrección de errores. Tras este trámite, los datos se dan por definitivos y se calculan y publican, siguiendo el procedimiento establecido en la UCA, los informes agregados por titulación, centro, departamento y universidad. Estos informes agregados son públicos. Sobre los resultados individuales del profesorado, están restringidos a cada profesor con respecto a sus asignaturas evaluadas.</p> <p>Además, en el S.I. se ponen a disposición solo (al contener información de carácter personal) de los responsables de los Centros y Departamentos (Decanos-as, Directores-as) los resultados obtenidos por todo el profesorado que imparten docencia en las asignaturas de los títulos adscritos al</p>	Baja	Vicedecanato de Estudiante, Movilidad y Empleabilidad	05/07/2023	30/09/2024	No procede

	<p>Centro, en el primer caso; o del profesorado adscrito al Departamento, en el segundo caso. En cuanto a la publicación de estos datos, se ha hecho desde el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación una consulta la Delegado de Protección de Datos ante la duda de si estos informes contienen información de carácter personal y que, por lo tanto, no podamos publicar. El sentido del informe del DPD de la UCA ha sido negativo, es decir, no podemos publicar los informes de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida porque, aunque se sustituyen los nombres del profesorado por códigos, se pueden identificar muchos de los mismos.</p> <p>En el espacio COLABORA se puede consultar el informe de la Delegación de Protección de Datos de la UCA. En función de lo anterior, se solicita la retirada de este aspecto a subsanar.</p>					
<p>Se recomienda disminuir el peso del examen final en algunas asignaturas (60% o más) y profundizar en sistemas de evaluación continuada.</p>	<p><i>Acción de mejora 13:</i></p> <p>Propuesta de modificación de la Memoria en aquellas asignaturas cuyo peso del examen final iguale o supere el 60%.</p> <p>Igualmente, se ha solicitado y seguirá solicitando al profesorado responsable de cada asignatura, que el peso del examen en la calificación global no exceda el 60% siempre que la Memoria lo permita.</p>	<p>Baja</p> <p>Alta</p>	<p>Decanato</p> <p>Coordinación de grado</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/06/2024</p>	<p>Programas docentes de las asignaturas (Fichas 1B).</p>

<p>Se deben obtener datos de satisfacción de empleadores con la formación recibida por los egresados</p>	<p><i>Acción de mejora 14:</i></p> <p>a) Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, se han mantenido reuniones con los empleadores para recabar información, de manera cualitativa, sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción en relación a la formación recibida por los egresados.</p> <p>b) Estamos en proceso de firmar un Convenio de Colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social y la Universidad de Cádiz, con objeto entre otras cuestiones, de mejorar este indicador.</p>	<p>Media</p>	<p>Decanato</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>No procede</p>
<p>Se recomienda elaborar un plan para incrementar la satisfacción de los egresados con el título, que es sólo moderadamente alta, situándose en poco más de 3 (3,09) y con una tendencia descendente.</p>	<p><i>Acción de mejora 15:</i></p> <p>a) Con la acción de mejora (Actualmente se está creando una base de datos de egresados en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social de Cádiz...), también se pretende aumentar la colaboración y comunicación del centro y el título con egresados, para poder compartir actividades, inquietudes y experiencias. Con ello, se espera que se produzca un aumento de la satisfacción, además de poder contar con herramientas cualitativas de evaluación de la misma.</p> <p>b) Creación de un convenio de colaboración con el colegio Profesional</p>	<p>Media</p>	<p>Dirección de sede</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>ISGC-P07-09 <i>Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados</i></p> <p>2018-19: 3.11 2019-20: 3.09 2020-21: 2.82 2021-22: 3.22</p>

	de Trabajo Social, que puede facilitar la comunicación con gran parte de los egresados					
Se recomienda llevar a cabo un seguimiento minucioso y tomar medidas para incrementar la empleabilidad en cualquier ámbito de los estudios, ya que es moderada, con valores consistentemente por debajo del 60% en el mejor de los casos (18% en el último año, lo que puede explicarse por la pandemia). Debería prestarse atención a la evolución de este indicador	<p><i>Acción de mejora 16:</i></p> <p>Teniendo en cuenta que la empleabilidad es un factor que no depende fundamentalmente de la Universidad, incidir en las acciones de mejora indicadas en el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado en Trabajo Social. Además, nuestra Centro dispone de un Programa de Orientación Profesional (POP), enmarcado dentro del Programa de Orientación y Apoyo al Alumnado (PROA) de la Facultad de Ciencias del Trabajo, en la que se procurará contar con la participación de empleadores, a través de la acción de mejora nº4 del criterio 2, estrechándose así la relación entre el título y empleadores, esperándose encontrar un impacto en la mejora de la empleabilidad del alumnado del título.</p>	Baja	Vicedecanato de Estudiante, Movilidad y Empleabilidad	05/07/2023	30/09/2024	<p>ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional</p> <p>2018-19: 55.56</p> <p>2019-20:18.18</p> <p>2020-21: 41.67</p> <p>2021-22: 44.44</p>
PUNTOS DÉBILES	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Punto débil 1 Bajo grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	Acción de mejora nº 1: Celebración de reuniones de coordinación docente con todo el profesorado que imparte		Coordinador de Grado	3/2024 2/2024 y 6/2024	3/2024 2/2024	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <p>2020-21:3.14</p>

	<p>docencia en el grado y reuniones puntuales con profesorado</p> <p>Acción de mejora nº 2: Creación del campus virtual de coordinación docente.</p> <p>Acción de mejora nº 3: Creación de algún canal de comunicación (grupo de WhatsApp) entre la coordinación del título y el/la delegado/a de cada curso, para que se pueda comunicar y resolver incidencias sobrevenidas en la docencia.</p> <p>Acción de mejora nº 4: Celebración de reuniones de coordinación horizontal con el alumnado de cada curso, una vez al final de cada semestre.</p>	<p>Alta</p> <p>Alta</p>			<p>6/2024</p>	<p>2021-22: 3.2</p> <p>2022-23: 2.68</p> <p>2023-24: 2.76</p>
<p>Punto débil 2</p> <p>Descenso de la participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente en el curso 2023-2024 (34.69%).</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Mandar correo a todo el profesorado del grado cuando salgan las convocatorias de proyectos de innovación y mejora docente, animando a la participación.</p> <p>Acción de mejora nº 2: Informar de la convocatoria de innovación docente a través del foro del campus virtual de coordinación, y motivar a la participación</p> <p>Acción de mejora nº 3: Tratar el tema en las reuniones de coordinación con el profesorado</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>SGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.</p> <p>2020-21: 53.06</p> <p>2021-22: 54.9</p> <p>2022-23: 35.59</p> <p>2023-24: 34.69</p>

<p>Punto débil 3</p> <p>Disminución de la tasa de graduación</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Llevar a cabo un seguimiento de este dato, con el objetivo de, si continúa en descenso, hacer un estudio sobre los posibles motivos de esta dificultad.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p> <p>2020-21: 78.3</p> <p>2021-22: 62.9</p> <p>2022-23: 71</p> <p>2023-24: 56.4</p>
<p>Punto débil 4</p> <p>Baja participación del alumnado en las actividades de orientación, concretamente Proyecto Compañero y Plan de Acción Tutorial.</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Solicitar al profesorado que imparte docencia en el título, que difundan la información a través de los campus virtuales de sus asignaturas.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>05/07/2023</p>	<p>30/09/2024</p>	<p>ISGC-P06-02 Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p> <p>2020-21: 3.09</p> <p>2021-22: 3.06</p> <p>2022-23: 2.83</p> <p>2023-24: 2.95</p>